



ÁREA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL
SUROESTE

Plaza Pitito Carr. # 2 Km. 170.0 Bo. Hoconuco P.O. Box 246 San Germán, Puerto Rico 00683
Tel. (787) 787-892-1000 Fax (787) 892-5540 TTY (787)-892-2935 Libre de Cargos 1-800-981-8155

AVISO PÚBLICO

El Área Local del Suroeste/ALDLS, y su Centro American Job Center/AJC, y su Junta Local/WDB, en cumplimiento con lo establecido en la Ley "Workforce Innovation and Opportunity Act/WIOA", Sección (101(g),107(e), viene obligado a divulgar la asignación de Fondos para el Año 2019-2020 y provee al público la oportunidad de ofrecer comentarios y de recibir retroalimentación sobre el desarrollo de su especificación de trabajo para el Año Programa 2019-2020, los fondos se desglosan de la siguiente manera:

<u>Programa</u>	<u>Asignación</u>
Jóvenes	\$2,316,137.00
Adultos	\$2,435,418.00
Desplazados	\$3,745,832.00
Total Fondos WIOA	\$8,497,387.00

Los interesados podrán ver nuestra especificación de trabajo en horas laborables, a partir del mes de julio de 2019, en nuestra Oficina Central, Bo. Hoconuco Carretera # 2 Km. 170.0 Plaza Pitito San Germán, Puerto Rico, teléfono (787) 892-1154, y/o a través de nuestra página electrónica: <http://www.aldls.org>

Hon. Isidro Negrón Irizarry
Presidente Interino Junta Alcaldes AJC

Sr. Roque A. Ramírez Palermo
Presidente Junta Local/WIB

Vanessa M. Ramos Quintana
Directora Ejecutiva AJC

Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo. Contamos con Servicios Auxiliares y de Apoyo para Personas con Impedimento que así lo soliciten. El AJC No Discrimina por Razón de Raza, Color, Religión, Sexo, Nacionalidad, Edad, Impedimento Físico o Mental, Afiliación o Creencia Política. El AJC es un Centro Libre de Drogas y Alcohol. Ley Federal "Workforce Innovation and Opportunity Act/WIOA". Anuncio requerido y financiado con el 100% de los Fondos de la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA). Ley Pública 113-128 del 22 de julio de 2014.



ÁREA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL
SUROESTE

Plaza Pitito Carr. # 2 Km. 170.0 Bo. Hoconuco P.O. Box 246 San Germán, Puerto Rico 00683
Tel. (787) 787-892-1000 Fax (787) 892-5540 TTY (787)-892-2935 Libre de Cargos 1-800-981-8155

AVISO PÚBLICO

El Área Local del Suroeste/ALDLS, y su Centro American Job Center/AJC, y su Junta Local/WDB, en cumplimiento con lo establecido en la Ley "Workforce Innovation and Opportunity Act/WIOA", Sección (101(g),107(e), viene obligado a divulgar la asignación de Fondos para el Año 2019-2020 y provee al público la oportunidad de ofrecer comentarios y de recibir retroalimentación sobre el desarrollo de su especificación de trabajo para el Año Programa 2019-2020, los fondos se desglosan de la siguiente manera:

<u>Programa</u>	<u>Asignación</u>
Jóvenes	\$2,316,137.00
Adultos	\$2,435,418.00
Desplazados	\$3,745,832.00
Total Fondos WIOA	\$8,497,387.00

Los interesados podrán ver nuestra especificación de trabajo en horas laborables, a partir del mes de julio de 2019, en nuestra Oficina Central, Bo. Hoconuco Carretera # 2 Km. 170.0 Plaza Pitito San Germán, Puerto Rico, teléfono (787) 892-1154, y/o a través de nuestra página electrónica: <http://www.aldls.org>

Hon. Isidro Negrón Irizarry
Presidente Interino Junta Alcaldes AJC

Sr. Roque A. Ramírez Palermo
Presidente Junta Local/WIB

Vanessa M. Ramos Quintana
Directora Ejecutiva AJC

Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo. Contamos con Servicios Auxiliares y de Apoyo para Personas con Impedimento que así lo soliciten. El AJC No Discrimina por Razón de Raza, Color; Religión, Sexo, Nacionalidad, Edad, Impedimento Físico o Mental, Afiliación o Creencia Política. El AJC es un Centro Libre de Drogas y Alcohol. Ley Federal "Workforce Innovation and Opportunity Act/WIOA". Anuncio requerido y financiado con el 100% de los Fondos de la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA). Ley Pública 113-128 del 22 de julio de 2014.